

DECLARACIÓN JURADA

Conformidad del contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

Yo, ANTONIO MARINO PANDURO, identificado con Documento Nacional de Identidad (DNI) N° 21145219, en calidad de titular del pliego de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo declaro:

Que las estimaciones de las finanzas públicas al cierre del año 2015, sujetas a evaluación, así como las proyecciones para el periodo 2016- 2018, establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal (IMGF) 2016- 2018, son consistentes con el cumplimiento de las reglas fiscales y/o las metas de convergencia, según lo señalado en el siguiente cuadro:

Reglas fiscales¹, metas de convergencia² y ejecución al cierre³ establecidas en el Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018

	ESTIMACIÓN ^{4/}		PROYECCIÓN	
	2015	2016	2017	2018
REGLA DEL SALDO DE DEUDA (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
META DE CONVERGENCIA	100,0	100,0	100,0	100,0
EJECUCIÓN AL CIERRE	8,5	8,7	9,0	9,3
REGLA DEL GASTO NO FINANCIERO (Miles S./.)	68 870,6	77 117,2	80 516,8	82 084,5
META DE CONVERGENCIA	74 140,7	77 117,2	80 516,8	82 084,5
EJECUCIÓN AL CIERRE	70 940,7	69 219,8	70 501,8	73 898,5

1/ Las reglas fiscales se determinan según el Artículo 7° de la Ley N° 30099 vigente.


2/ Las metas de convergencia se determinan según la metodología establecida en la Resolución Ministerial N° 432-2014-EF/15.

3/ Corresponde a la ejecución al cierre proyectada por el pliego en el IMGF 2016-2018.

Elaboración: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo

En tal sentido, en señal de conformidad con el contenido del Informe Multianual de Gestión Fiscal 2016- 2018 elaborado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 30099, Ley de Fortalecimiento a la Responsabilidad y Transparencia Fiscal, suscribo la presente Declaración Jurada al 26 de mayo del 2015.




ANTONIO MARINO PANDURO
Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
Titular del pliego
(Firma y sello)